



Servicio Nacional
de Geología y
Minería

ARTÍCULO 21° DEL CÓDIGO DE MINERÍA

PLATAFORMA WEB SIGEX

Unidad de Recursos Minerales
Departamento Geología Aplicada
Subdirección Nacional de Geología

CONTENIDO

1. Contexto Legal
2. Plataforma SIGEX
3. Expectativas de SIGEX

1983- Código de Minería

De acuerdo al **artículo 21 del Código de Minería**, a solicitud del Servicio Nacional de Geología y Minería, **toda persona que realice trabajos de exploración geológica básica** tiene la **obligación** de proporcionarle la información de carácter general que al respecto obtenga.

CONTEXTO LEGAL



1983- Código de Minería



2015- Modificación el Decreto Ley 3.525 que crea el Servicio Nacional de Geología y Minería

Incorpora una función al Servicio:

Requerir a toda persona que realice o haya realizado, por sí o a través de terceros, trabajos de exploración geológica básica, **la entrega de la información de carácter general** que al respecto obtenga.

El **incumplimiento** del requerimiento de información que efectúe el Servicio, conforme al párrafo anterior, podrá ser **sancionado** con multa de hasta **100 unidades tributarias anuales**.

CONTEXTO LEGAL



1983- Código de Minería



2015- Modificación el Decreto Ley 3.525 que crea el Servicio Nacional de Geología y Minería



2017- Reglamento que regula la entrega de información de carácter general obtenida de los trabajos de exploración geológica básica (D.104, del 2016, Ministerio de Minería)

Regula definiciones, plazos de entrega, condiciones y procedimientos para la entrega de la información de geología básica a SERNAGEOMIN.

Entró en vigencia en julio de 2017

Gobierno de Chile

CONTEXTO LEGAL

DIARIO OFICIAL
DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

I
SECCIÓN

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 41.766 | Jueves 25 de Mayo de 2017 | Página 1 de 6

Normas Generales

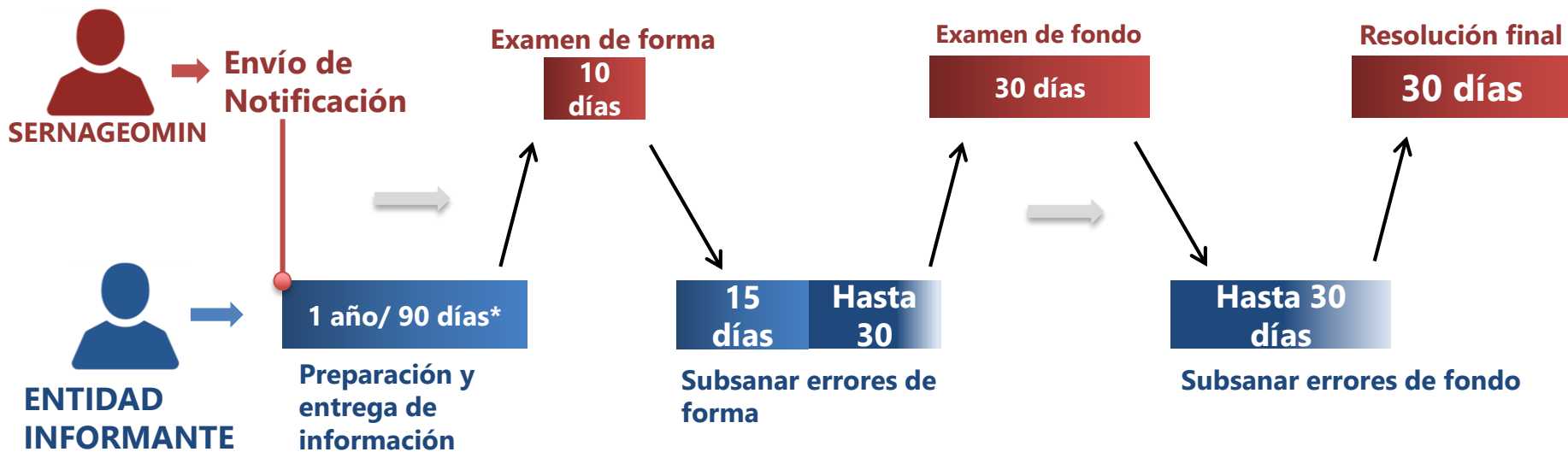
CVE 1219528

MINISTERIO DE MINERÍA

APRUEBA REGLAMENTO QUE REGULA LA ENTREGA DE INFORMACIÓN DE CARÁCTER GENERAL OBTENIDA DE LOS TRABAJOS DE EXPLORACIÓN GEOLÓGICA BÁSICA

PROCEDIMIENTOS Y PLAZOS PARA LA ENTREGA

1. Publicación del Programa de requerimiento en Diario Oficial: define criterios temporales y territoriales de las actividades de exploración.
2. Envío de notificaciones de requerimiento a las entidades que hayan realizado exploración según los criterios del Programa



PROGRAMAS DE REQUERIMIENTO PUBLICADOS

- **Programa de Requerimiento aplicable al año 2017**

Criterios: Regiones de **Coquimbo** a **Magallanes**, con exploraciones entre el 24 de julio de **2013** y el 24 de julio de **2017**.

- **Programa de Requerimiento aplicable al año 2018**

Criterios: Regiones de **Arica y Parinacota**, **Tarapacá** y **Antofagasta**, con exploraciones entre el 24 de julio de **2013** y el 24 de julio de **2017**.

PLATAFORMA SIGEX

El Sistema de Información Geológica de Exploración (SIGEX) es una plataforma web diseñada para la captura y validación de todo tipo de antecedentes y datos geológicos de los proyectos de exploración que se desarrollan en Chile.



Link:

<http://simin.sernageomin.cl/SigexWeb/>

SIGEX materializa la obligación legal que tienen las empresas y demás participantes en las actividades relacionadas con la búsqueda de recursos minerales dentro del territorio nacional, de entregar la información de carácter general obtenida de sus trabajos de exploración geológica básica (artículo 21 del Código de Minería), lo que ayudará a fomentar el desarrollo de la industria y el reconocimiento de los recursos naturales del país.

¿Cómo ingresar a SIGEX?



Ingresar a SIMIN*
(Módulo Usuarios)
como **Administrador
Delegado**.

Ingresar los datos del
**nuevo usuario
SIGEX**

**Crear un grupo de
usuarios** e
incorporar los
usuarios al grupo.
(Aún cuando sea sólo
1 usuario **SIGEX**)

**Asignar permiso
SIGEX** al grupo

Una vez incorporado y
validado en el SIMIN
por el **Administrador
Delegado**, el usuario
podrá ingresar a la
plataforma SIGEX, con
su Rut y Contraseña.

* <http://simin.sernageomin.cl/usuarios>

SIGEX permite reportar los proyectos de exploración, completando un formulario y cargando los archivos digitales con la información geológica.

El usuario puede realizar las modificaciones a su formulario tras los exámenes de forma y fondo. Además puede manejar sus diversos proyectos y hacer seguimiento al estado de cada formulario.

The screenshot shows the SIGEX web platform interface. At the top left is the SERNAGEOMIN logo (Ministerio de Minería, Gobierno de Chile). To the right are navigation links: "Contáctenos", "Acerca de Sernageomin", and "Ayuda". The main header features the "SIGEX" logo with the subtitle "Sistema de Información Geológica de Exploración". Below the header, a navigation menu on the left lists: "Temas", "Inicio", "Nueva exploración", "Búsqueda exploración", "Mi exploración", "Estado formulario", "Administración", "Listado de proyectos", and "Cerrar sesión". The main content area displays "Usted se encuentra en: Inicio" and a large "Bienvenido/a" greeting. A search bar contains the text "Buscar por nombre de proyecto...". Below the search bar is a descriptive paragraph: "Sistema de Información Geológica de Exploración, llevado a cabo por el SERNAGEOMIN, que registra, compila y dispone para el uso público, todo tipo de antecedentes y datos técnicos de los proyectos de exploración que se desarrollan en Chile. Materializa el cumplimiento legal que tienen las empresas y demás participantes en las actividades relacionadas con la búsqueda de recursos minerales dentro del territorio nacional (Art. 21 del Código de Minería del año 1980), fomentando el desarrollo de la industria y el reconocimiento de los recursos naturales en el país." At the bottom, there are three image-based buttons: "Búsqueda exploración" (with a photo of people in a field), "Nueva exploración" (with a photo of a mountain landscape), and "Estado formulario" (with a photo of a wooden rack filled with documents).

Formulario de registro de información de proyectos de exploración

DATOS DEL PROYECTO

Nombre del proyecto*	Proyecto Diana	Zonación geográfica*	Cordillera de Domeyko
Identificador del proyecto*			
Región*		Estado Actual*	
Provincia*			
Comuna*		Resumen*	
Accesos*			

COORDENADAS DEL PUNTO CENTRAL

Proyección*	
UTM Norte*	
UTM Este*	
Cota (m.s.n.m.)*	

[Ver en mapa](#)

RECURSO EN EXPLORACIÓN

Tipo Recurso*	
Principal*	
Subordinado*	
Registros históricos*	

ANTECEDENTES EMPRESA MANDANTE

Nombre Empresa*	Seleccione	Nombre Representante*	
Rut Empresa*		Rut Representante*	
Tipo de Empresa*		Teléfono Representante*	
Tamaño Empresa*		Dirección Representante*	
País origen*		Email Representante*	
Dirección Casa Matriz*			
Dirección Empresa*		Gerente Exploración*	
Región*		Participación en el proyecto*	%
Provincia*			
Comuna*			

REPORTE DE INFORMACION

Responsable Ingreso*	LUIS PÉREZ PÉREZ	Fecha Reporte (dd/mm/yyyy)*	
Rut Responsable*	11222333-4	Desde*	
Cargo Responsable*	ADMINISTRADOR DELEGAC	Hasta*	
Dirección Responsable*			
Teléfono Responsable*		Acepto la utilización de técnicas electrónicas como medio de notificación*	
Email Responsable*	luisperez@exploracion.cl	Si	No

DOCUMENTOS A ENVIAR

Fecha Doc.*	Título Doc.*	Autor*	Descripción*	Tipo Doc.*		
					<input type="button" value="Agregar"/>	
Si supera el tamaño máximo de 10240kB, por favor enviar por Oficina de Partes. En este caso, seleccione la opción Oficina de partes.					<input type="checkbox"/> Oficina de partes.	
Fecha Documento	Título	Autor	Descripción	Tipo Documento	Oficina de partes	Acción

* Campo es obligatorio.

FORMULARIO DE PROYECTO

Para cada proyecto de exploración se debe completar el siguiente formulario:

Información General del Proyecto de Exploración

Coordenadas y Tipo de recurso

Datos sobre la empresa minera desde Plataforma SIMIN OL 2.0

Datos del responsable de ingreso y fecha de reporte

Documentos anexos

¿QUÉ INFORMACIÓN ES REQUERIDA?

Mapas geológicos	Escala hasta 1:10.000.
Levantamientos geofísicos	Método aplicado, Mediciones instrumentales en terreno, solamente corregidas por variables de medición conocidas.
Levantamientos geoquímicos	Levantamientos regionales y distritales en una escala hasta 1:50.000: <ul style="list-style-type: none">- Mapas geoquímicos por elemento- Base de datos editable de las muestras analizadas indicando el método de muestreo, análisis químico y método de control de calidad empleado.
Muestras de superficie	Tipo de muestra, procedimiento de muestreo, tipo de análisis, resultados analíticos y análisis de control de calidad de los resultados.
Bases de datos de sondajes	Tipo, número, características geológicas, coordenadas Este/Norte/Cota del collar, azimut, inclinación, longitud y medición de desviación.
Estudios petrográficos, mineralógicos y otros	Tipo de estudio, informe con resultados y método de estudio realizado.
Dataciones radiométricas	Tipo de muestra, resultados y método analítico empleado.
Otros	Pueden adjuntarse además información de estudios medioambientales, hidrológicos, geotérmicos u otros.

Toda la información debe ir en **soporte digital** y **georreferenciada** indicando sistema de proyección y huso de coordenadas globales.

APOYO AL USUARIO SIGEX

El usuario puede descargar documentos legales,
manuales y guías en:

<http://www.sernageomin.cl/sigex/>



El Sistema de Información Geológica de Exploración (SIGEX) es una plataforma web diseñada para la captura, validación y posterior consulta de todo tipo de antecedentes y datos geológicos de los proyectos de exploración que se desarrollan en Chile.

SIGEX materializa la obligación legal que tienen las empresas y demás participantes en las actividades relacionadas con la búsqueda de recursos minerales dentro del territorio nacional, de entregar la información de carácter general obtenida de sus trabajos de exploración geológica básica (artículo 21 del Código de Minería). Lo que ayudará a fomentar el desarrollo de la industria y el reconocimiento de los recursos naturales del país.



Qué se espera de SIGEX?

- Incrementar el conocimiento geológico y de la actividad exploratoria en el territorio nacional.
- Disminuir el costo de las actividades de exploración básica.
- Evitar la pérdida de información de proyectos abandonados.

¿Cómo ingresar a SIGEX?



Servicio Nacional
de Geología y
Minería

Manual

Usuario - Entidad

Informante

SIGEX

(Sistema de Información
Exploración)

Unidad de Recursos Minerales | Subdirección

Servicio Nacional
de Geología y
Minería

Preguntas frecuentes

¿Qué se entiende por Exploración Geológica Básica?

La exploración geológica básica corresponde a la **primera etapa de exploración**, esto consiste en la selección de áreas geográficas con características geológicas favorables para contener depósitos minerales, y en la identificación de ellas, mediante la aplicación de una o más **técnicas de reconocimiento geológico** en sectores específicos donde eventualmente pueda comprobarse la presencia de depósitos.

¿Quién debe entregar la información geológica?

Toda persona, natural o jurídica, que realiza o haya realizado actividades de Exploración Geológica Básica, **por sí o a través de terceros**.

La entrega es obligatoria, bajo pena de sanción, para todos quienes reciban la notificación de requerimiento de parte del Servicio. También pueden hacer entrega de la información geológica de manera voluntaria, sin necesidad de recibir la notificación de requerimiento.

¿Dónde puedo encontrar el Reglamento?

El Reglamento que Regula la entrega de información de carácter general obtenida por los trabajos de exploración geológica básica fue publicado en el Diario Oficial el 25 de mayo de 2017, puedes encontrarlo en http://www.minmineria.gob.cl/media/2017/09/DTO-104_25-MAY-2017.pdf

EXPECTATIVAS DE SIGEX

Aumentar la disponibilidad de información geológica en el territorio nacional.

Disminuir el costo de las exploraciones mineras en etapa de exploración geológica básica.

Evitar la pérdida de información de proyectos abandonados.

Conformar una memoria de las exploraciones realizadas en Chile.

GRACIAS.
